

FRANCISCO DE LA TORRE, ALCALDE DE MÁLAGA

«Estoy convencido de que el PGOU saldrá adelante porque todo es legal»

De la Torre asegura que los proyectos que chocan con el plan metropolitano recibirán el visto bueno autonómico «Las torres van a revitalizar su entorno», argumenta

15.08.08 -JESÚS HINOJOSA

Tras la aprobación provisional del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que salió adelante en el pleno municipal del día antes de la feria sólo con los votos del equipo de gobierno, el alcalde, Francisco de la Torre, se muestra convencido de que todas las propuestas contenidas en el documento podrán salir adelante pese al rechazo inicial de la Junta de Andalucía, en cuyas manos queda ahora el visto bueno final.



OPTIMISTA. Francisco de la Torre, en un momento de la entrevista. / ÁLVARO CABRERA

¿Qué supone este plan respecto al que se redactó hace diez años?

La única instrucción que ha tenido el equipo redactor es aplicar y desarrollar las cuestiones recogidas en el segundo Plan Estratégico de Málaga. Por ello, se fortalece la ciudad del conocimiento, de la cultura, del litoral y de las comunicaciones. Por eso hay un mayor compromiso con la sostenibilidad y el transporte público con metro, cercanías y una apuesta por los carriles bici y para autobuses. Además, hay una mayor presencia de suelo para uso empresarial y un porcentaje para VPO que supera los mínimos legales. Es un plan que ocupa nuevos territorios, porque la ciudad tiene que crecer, pero que también plantea operaciones muy potentes de transformación interna, como es el caso del sector del polígono San Rafael, aprovechando el soterramiento del tren, y la integración del cauce del Guadalmedina, aunque a la espera de la solución hidráulica.

Éste es el tercer plan de la Democracia -tras los del 83 y el 97- y el propio documento aconseja hacer otra revisión en ocho años. ¿Es necesario este cambio de planeamiento urbanístico general cada década? ¿No ofrece esto una imagen de indecisión sobre el modelo de ciudad?

No, porque el modelo de ciudad se mantiene. Lo que sí hay es una respuesta nueva a una situación nueva. El plan estratégico da un telón de fondo de continuidad y estabilidad en el modelo de ciudad.

Si este plan agota, como se ha dicho, todo el suelo susceptible de ser urbanizable en Málaga, ¿qué función le queda al próximo?

Nunca he dicho que se agote el suelo. Lo que he comentado es que la propia configuración geográfica de la ciudad obliga a que crezca hacia el Guadalhorce. En los momentos actuales, éste es el plan idóneo y lógico. Cuando esté hecho, ya se verá, pero topográficamente en teoría no agota el suelo. ¿Por dónde puede crecer más la ciudad? No lo sé, pero habrá que valorarlo dentro de diez años o cuando toque esa reflexión. Es verdad que, por la topografía de Málaga, hay que proteger muchas zonas, pero estamos abiertos a incorporar más espacios que den calidad a la ciudad. No serían grandes desarrollos, sería un plan hacia adentro, pero puede haber pequeñas ampliaciones.

Posiblemente las torres sean el rasgo más característico de este plan, ¿será capaz la ciudad de soportarlas, con lo que ello implica a nivel de tráfico y densidad demográfica?

Estas propuestas permiten incluso resolver problemas de movilidad porque pueden convivir en un espacio reducido usos residenciales, empresariales, comerciales, deportivos y de ocio. Esas edificaciones en altura, que son contadas en tres zonas de la ciudad, Repsol, Martiricos y La Térmica, van a permitir crear unos elementos de impulso y modernización que tendrán una irradiación en su entorno para revitalizarlo. Además, la edificación en altura libera suelo.

Una decena de proyectos que mantiene el plan chocan con las previsiones iniciales del plan metropolitano de la Junta (POT) al que debe someterse, ¿no cree que esto aporta una cierta inseguridad jurídica?

En el PGOU se han recogido nuestras alegaciones al plan metropolitano, y creo que muchas de ellas van a ser aceptadas. Por ejemplo, el puerto deportivo en El Morlaco y la urbanización de Lagar de Oliveros y Soliva Oeste, donde pasamos del 60% de VPO. El problema del POT es que se plantea sin diálogo ni consenso. Ha habido alguna reunión, pero han sido pocas. Es razonable lo que hemos propuesto y estoy convencido de que vamos a consensuar casi todo.

¿Incluida la construcción al norte de la Ronda Este?

Incluida, porque, si la Junta es coherente, ella misma se planteó en 2002 una invitación a la reflexión sobre el salto de la ronda. Nuestra propuesta es moderación, baja densidad y conseguir equipamiento para la ciudad. Además, si el Gobierno andaluz es coherente con lo que ha permitido o impulsado en el resto del litoral de la provincia, lo nuestro es pequeñísimo, es una gota de agua en comparación con el resto. Miremos hacia las laderas de Mijas o hacia Parque Victoria en Rincón.

Puede que algunos de esos cambios afecten a operaciones por las que el Ayuntamiento ha previsto una serie de aportaciones económicas para financiar infraestructuras, por más de 200 millones de euros. ¿Qué supondría esto para el desarrollo de esas obras?

No veo razones para que no puedan salir adelante. Son criterios de oportunidad los que hemos empleado para llevar a cabo estos convenios y me consta que la Junta no tiene que entrar ahí. Con la ley en la mano, el Gobierno autonómico no puede decir al Ayuntamiento que no se hace tal cuestión de las recogidas en el PGOU, porque todo se ha planteado con criterios de legalidad.

¿La firma de convenios millonarios se va a convertir en una de las líneas habituales de financiación del Ayuntamiento?

En principio no tienen que firmarse más cara a la aprobación definitiva. Además, hemos demostrado una moderación muy grande frente a los acuerdos firmados en otras ciudades como Sevilla, que suscribió más de 80. Estos convenios no se hacen por razones de necesidad económica, sino por pura lógica, porque no regalamos nada a nadie y defendemos el interés de los malagueños.